

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 008-2026-SUCAMEC
 ESPECIALISTA OPERATIVO
 JEFATURA ZONAL CAJAMARCA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO	HORARIO
1	ALFARO HERRERA YADIRA ISABEL	APTO/A	Martes 03 de febrero 2026 - 16:00 HRS
2	ALVAREZ HUAMAN SEGUNDO MANUEL	APTO/A	
3	ASENCIO SANTOS OSCAR MOISES	APTO/A	
4	BOYD BOYD JOSE RICARDO	APTO/A	
5	BRINGAS GUTIERREZ ZULEMA EMPERATRIZ	APTO/A	
6	CANTO PARI DYLAN JOY	APTO/A	
7	CASTAÑEDA DIAZ HAMILTON	APTO/A	
8	CUBAS GARCIA LAURA ALBINA	APTO/A	
9	CUBAS LEIVA NATHALY	APTO/A	
10	ESCALANTE ESCALANTE JOSE ANTONIO	APTO/A	
11	FERNANDEZ VASQUEZ LILIANA MARDELY	APTO/A	
12	FIGUEROA PAREDES ELITZA ADALI	APTO/A	
13	GONZALES CORNEJO OMAR GUSTAVO	APTO/A	
14	GUTIERREZ FERNANDEZ EVELYN JANETH	APTO/A	
15	HUAMAN CORTEGANA ALEXANDER WILKER	APTO/A	
16	HURTADO LEON MOISES IVAN	APTO/A	
17	JIMENEZ GALVEZ DIANA	APTO/A	
18	LEON SALDAÑA SILVIA DENISSE	APTO/A	
19	LLATANCE SILVA ALDO JARVIN	APTO/A	
20	MACO SANTOS PEDRO ALEX	APTO/A	
21	MARIN AGUSTI VILMA MARIANELA	APTO/A	
22	MARTOS VILCA SANDRA FIORELLA	APTO/A	
23	MEREGILDO QUISPE GIANCARLO JAVIER	APTO/A	
24	MONTALVO AGUIRRE JULIO CASTULO	APTO/A	
25	NUÑEZ RODENAS ROSALIE ROXANA	APTO/A	
26	ODAR MESTA MAILSON ALEJANDRO	APTO/A	
27	PABEL HUAROCC CCANTO	APTO/A	
28	PACHECO VERA RODOLFO ARTUR	APTO/A	
29	PAICO REVILLA MELISSA ANALI	APTO/A	
30	PALOMINO DEZA LUCIO WALTER	APTO/A	
31	PASCUAL GODOY OLIBERTH MARCELINO	APTO/A	
32	PEREZ CCAMA FARKIN HORACIO	APTO/A	
33	PEREZ VALLEJO ELKIN AUGUSTO	APTO/A	
34	PILLACA GONZALES ALAIN DENNIS	APTO/A	
35	POZO PIZARRO PEDRO	APTO/A	
36	RAMOS SANTOS PEDRO FIDEL	APTO/A	
37	RIVERA BURGOS JUAN	APTO/A	
38	RODRIGUEZ SEGURA ESA BENJAMIN	APTO/A	
39	ROSALES SANTAMARIA MANUEL	APTO/A	
40	RUIZ ESPINOZA LEVI	APTO/A	
41	SALAZAR RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	APTO/A	
42	SANTAMARIA CAJUSOL JESÚS	APTO/A	
43	SANTOS VILLA JOEL GINO	APTO/A	
44	TORRES GUARNIZ FANY PATRICIA	APTO/A	
45	VALVERDE RAMIREZ JOSE LUIS	APTO/A	
46	VASQUEZ DURAND MONICA PILAR	APTO/A	
47	VEGA SILVA JOSE MANUEL	APTO/A	
48	ZELADA ABANTO LINDA KAREN	APTO/A	
49	CHAVEZ GUEVARA AARON	NO APTO/A*	
50	CHAVEZ TUMIALAN JOSE ENRIQUE	NO APTO/A*	
51	CUSHUAMAN CHALLCO NAYRUTH	NO APTO/A*	
52	HUAMAN PEREGRINO JULIO CARLOS	NO APTO/A*	

*El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

** El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo N° 02).

Estimado/a candidato/a:

De ser considerado APTO/A deberá realizar el llenado de la DJ, "Acuerdo de consentimiento y confidencialidad de la evaluación de conocimientos, de los procesos de Contratación CAS 2026" la cual se encuentra adjunta a la presente publicación (última hoja); y deberá ser remitido al correo seleccion.cas@sucamec.gob.pe hasta las 10:00 a.m. del 03/02/2026; se precisa que la DJ es un documento necesario para continuar con la etapa de evaluación de conocimientos del proceso de Contratación CAS 2026 de no ser remitido se considerará que el candidato/a no participará en el proceso de conocimiento.

Para la etapa evaluación de conocimientos del proceso de Contratación CAS 2026, encontrará algunas recomendaciones e indicaciones que deberá tener en cuenta:

- Tener una computadora o laptop o tablet o smartphone con sus respectivos sistemas de carga o batería, con conexión estable a internet y datos de navegación o Wifi.
- De perderse la señal o conexión de internet el/la postulante no podrá volver a acceder a la evaluación, en consecuencia, será declarado como DESCALIFICADO/A.
- El equipo tecnológico que use, deberá de contar con una cámara web estable y con un sistema de audio parlante integrado (prohibido el uso de micrófonos y auriculares o handsfree externos al equipo a utilizar).
- Es obligatorio que el/la candidato/a mantenga encendida la cámara web durante el desarrollo de la evaluación respectiva, caso contrario será declarado como DESCALIFICADO/A.
- Tener una cuenta de gmail activa en el momento de ingreso del examen de conocimiento.
- Contar con su Documento Nacional de Identidad – DNI o Carnet de Extranjería o Pasaporte, de no contar con alguno de los documentos mencionados por pérdida o robo deberá presentar la denuncia realizada en la Comisaría y presentar su Certificado de Inscripción (C4) tramitado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC a la mano para poder realizar el control de asistencia para la prueba de conocimiento.
- Deberá ingresar al LINK 10 minutos antes del horario establecido, permaneciendo en la SALA DE ESPERA hasta que el ANFITRION de el acceso de ingreso al EXAMEN DE CONOCIMIENTO.
- Al ingresar al LINK renombrarse con sus APELLIDOS Y NOMBRES completos y el CAS que postula a fin que el ANFITRION pueda verificar en SALA DE ESPERA y pueda brindar el acceso para la prueba de conocimiento.

Tema : EVALUACION CAS Fecha : 03 feb 2026 Hora : 16:00 horas ID de reunión : 850 5249 2316 Clave de acceso : 250444 Enlace de invitación : https://us02web.zoom.us/j/85052492316?pwd=HKBzgOlbe11NU0bmgczEyONpwLhJv.1
Para consultas durante el proceso, los/las postulantes pueden comunicarse al siguiente correo electrónico: consultasseleccioncas@sucamec.gob.pe

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD DE LA EVALUACIÓN
DE CONOCIMIENTOS, DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CAS 2026

Yo.....(Nombres y Apellidos),
identificado/a con DNI (), CE (), Otros () N°....., con
domicilio en- Distrito
..... - Provincia - departamento
.....: Habiendo sido informado (mediante correo electrónico,
llamada telefónica, publicación o mensaje) que se realizará un registro de audio y/o
video y/o imagen, con la finalidad de contar con un registro documentario digital, del
proceso realizado y para los fines que se estime pertinente, ante ello:

1. Otorgo mi consentimiento para el registro de audio y/o video y/o imagen, durante la
evaluación de conocimientos.

2. Asimismo, me comprometo a no realizar ningún tipo de registro en audio y/o video
y/o imagen, durante la evaluación de conocimientos, guardando completa reserva de
la información o actuaciones que se realicen durante la misma.

En caso la entidad o los interesados detecten la transgresión de dicho acuerdo, podrán
realizar las acciones que estimen pertinente, de acuerdo a la normativa vigente.

Ciudad y fecha:

Firma:

(Idéntica al DNI)